



ColuMna

Abril 2022

TRABAJO DE CIM ENTRE SINDICATOS

El pasado lunes 11 de abril nos juntamos diversos sindicatos para intercambiar ideas e iniciativas sobre las negociaciones del convenio. Representantes de Semaf, Ela, Ugt y CIM nos citamos en Sarriko, después de que la Dirección se hubiese visto con todos los colectivos por separado. Una línea de trabajo sindical en conjunto que desde CIM seguimos defendiendo, pues tenemos comprobado que es la mejor manera de alcanzar cosas positivas para todos y todas.

Hemos podido hablar todos con claridad y respetando las ideas de unos y otras, creemos que ha quedado constancia de que podemos trabajar y hacer cosas en conjunto, respetando la idiosincrasia de cada sindicato. Seguimos pensando que aquellos que han formado su propia *UTE sindical* han de tener también las puertas abiertas a trabajar y colaborar con quienes conformamos una mayoría del Comité. Siempre con la vista puesta en conseguir beneficios colectivos y mejoras para la plantilla de nuestra empresa. Los allí presentes hemos acordado igualmente seguir reuniéndonos cuando haya novedades.

En Mayo se reiniciará la negociación del convenio. Previamente, a finales de abril, la empresa ha vuelto a convocar a los sindicatos por separado. Esperamos que para entonces la empresa ya ponga sobre la mesa su oferta de negociación y así podamos seguir avanzando. Desde CIM, igualmente, celebramos tal dinámica siempre que ayude a no dilatar la negociación y que nos veamos todas las partes con urgencias a finales de año. Que las prisas nunca son buenas. Y no es la primera vez que lo avisamos.



TRABAJO DE CIM CON LA AFILIACIÓN

Parece que abril, con el período de Semana Santa cortando el mes por la mitad, ha sido un mes de parón en la actividad sindical de nuestra empresa. Nada más lejos de la realidad, al menos por nuestra parte. En CIM seguimos recogiendo cuantas sugerencias e iniciativas nos hacéis llegar. Y queremos mostrar nuestro agradecimiento a nuestra afiliación, a los compañeros y compañeras que con vuestra participación en grupos y diversos foros nos hacéis llegar vuestras inquietudes e ideas. El CIM somos todos y todas.

De cara al convenio, hemos tenido diversas reuniones con nuestro abogado para tratar distintos asuntos que teníamos pendientes. Cuestiones que podrían llegar a judicializarse en un momento dado pero que vemos más provechoso, una vez habiendo reflexionado sobre todo ello, ponerlo y defenderlo en la mesa de negociación del convenio. Temas sobre nuestras principales reclamaciones (calendario laboral para colectivos de Línea, asignaciones de jornada, absentismo, desconexión digital, desplazamientos, distribución de la jornada laboral en la PAS, etc) que, en definitiva, configuran nuestra línea de negociación, y en las que queremos incidir con la mayor intención de cara a conseguir mejoras en todo aquello que concita los principales motivos de queja para la plantilla.

Como siempre, seguimos abiertos a cuantas aportaciones nos queráis hacer llegar. Por nuestra parte, seguiremos centrando siempre nuestra labor en la defensa de los intereses laborales, económicos y sociales de toda la plantilla de metro Bilbao. Y esperamos contar con vuestro apoyo para poder hacer de dicha línea de trabajo una vía para seguir consiguiendo mejoras.

TRABAJO DE CIM EN EL PRECO

Como os decíamos, en abril no hemos parado, aunque no lo parezca. Sindicalmente siempre hay un montón de cuestiones que atender, tanto particulares como colectivas. El pasado martes 5 de abril celebramos una reunión en el Preco centrada en la cuestión de los intervalos en Instalaciones. Desde la parte social, se defiende que ha habido una modificación sustancial de las condiciones de trabajo de dicho colectivo. Para quienes no estéis muy duchos en el tema, explicaros que, históricamente, los intervalos de trabajo los asignaban los Jefes de Instalaciones y en segunda instancia los SIEs directamente. En febrero de este año se comunica a los técnicos de dicho colectivo la decisión de la Dirección de que ahora serán ellos, los propios técnicos, quienes se encargarán de su asignación.

La parte social, por unanimidad, se adhiere a la solicitud de eliminar dicho cambio y recuperar la situación anterior. La empresa no reconoce que se trate de una modificación sustancial (la cual debiera haber venido precedida de una negociación que no ha tenido lugar) y no se aviene a rectificar su postura. Por la parte social, se insta a la empresa a solucionar todos los problemas existentes en el colectivo de Instalaciones motivados por los cambios producidos de un tiempo a esta parte y a valorar la remuneración debida de los mismos, mostrándose los sindicatos dispuestos a debatirlo incluso con una mediación del Preco. La empresa tampoco lo acepta y lo remite todo a la negociación del convenio, donde podría hablarse de todo ello a partir de la propuesta que presentó en su día y que motivó toda la problemática de dicho colectivo tras su rechazo por parte de la plantilla y posterior

imposición "de gratis", echada atrás en los juzgados tras la denuncia entre otros de CIM. Como se acaba sin avenencia, previsiblemente se celebrará juicio en el mes de junio.

CIM, como hemos hecho hasta la fecha, seguiremos defendiendo la postura que la plantilla y el colectivo afectado tenga a bien hacer valer. Dicha postura prevalecerá siempre como la línea roja de cualquier negociación al respecto por nuestra parte. Y seguimos pensando que hay margen y motivos para negociarlo, desde nuestro Colectivo no vamos a cerrarnos nunca a intentar consensuar todo lo que pueda suponer una mejora para la plantilla y eliminar problemas por el camino para todas las partes. Éste es un ejemplo palmario de cómo la negativa de la Dirección a hacerlo supone un trastorno para todas las personas afectadas, por lo que instamos a la Dirección de metro Bilbao a sentarse en la mesa y negociar algo que, entendemos, no debe de mezclarse por la vía de hechos consumados con lo referente al convenio colectivo, al ser una problemática específica de un colectivo concreto, abierta incluso con las negociaciones del mismo ya iniciadas. Una vía, por cierto, que visto queda que solo está aportando conflictividad y perder la paz social en la empresa. Esperamos que nadie se despiste respecto a lo que tenemos en juego y que nos afecta a todas las partes.

TRABAJO DE CIM CON LA EMPRESA

A finales de marzo, una representación de CIM se reunió con la Dirección de Metro Bilbao, dentro de la dinámica de reuniones individuales con todos los sindicatos que ha mantenido antes de Semana Santa para tratar la negociación del convenio colectivo.

Celebramos, como hemos dicho en un punto anterior, que se den pasos para intentar agilizar una negociación que, al paso que vamos, tiene pintas de prolongarse más de lo que nadie quiere. En dicha reunión, hemos tratado tanto el proceso negociador en sí como el contenido del mismo. Hemos expuesto nuestras principales reclamaciones y nuestra línea de trabajo.

Como ya hemos explicado anteriormente, en CIM no nos cerramos a trabajar en colaboración con el resto de sindicatos. A pesar de que diversas siglas han decidido excluirnos y formar su propia plataforma de negociación (lo que venimos denominando como "*la UTE sindical*"), vemos más necesario que nunca que todas las siglas trabajemos en conjunto, sobre todo en medio de un clima general de incertidumbre por las diversas vicisitudes que nos está tocando vivir. Algo por lo que seguimos dispuestos a colaborar con quien quiera trabajar de buena Fe por los intereses y el bienestar de la plantilla de nuestra empresa. Ya hemos podido confrontar posturas con otras siglas y vemos que lo que podemos tener en común es más importante que lo que nos separa, por lo que siempre insistiremos en que, para no repetir errores pasados, todos podamos mantener posturas unitarias en los aspectos más trascendentes para todos y todas. Aunque haya quien no comparta esa forma de trabajar, siempre la veremos como la más beneficiosa para nuestra plantilla.

¿Y por dónde pasa el convenio para CIM? Por nuestra parte, en dicha reunión hemos procurado ser lo más claros y precisos posibles. Les hemos presentado nuestras principales reclamaciones, recogidas en la plataforma que hemos configurado con todas las propuestas que nos habéis hecho llegar, centrándonos en varias ideas fundamentales: Estamos en pleno siglo XXI, y en CIM queremos que las condiciones de trabajo de la plantilla de metro Bilbao sean acordes al tiempo que vivimos, sobre todo las de aquellos colectivos que gozan de unas condiciones peores. Creemos que es necesario dotar de un calendario laboral a toda la plantilla, incluyendo los colectivos de Línea, con unos ciclos de descansos reconocibles que ayuden a mejorar la calidad de vida e incluso la salud de los trabajadores. Descansos que,

incluso durante las propias jornadas laborales, tengan una duración y un disfrute en condiciones dignas y suficientes, al igual que el desarrollo de los turnos de trabajo. Que se respete profesionalmente a todos los colectivos y no se tenga a sus diversos miembros engordando listados de aprobados sin plaza eternos que no ayudan sino a falsear la situación de cada grupo y a minusvalorar tanto sus propias labores y sus propios puestos de trabajo como los de otros colectivos. Que no negaremos nunca ninguna iniciativa ajena o compartida que procure beneficios para cualquier colectivo (de ahí que apoyemos e incluso suscribamos las diversas peticiones que ya han sido expuestas sobre la mesa respecto a los centros de trabajo de Mantenimiento y Oficinas, y los diversos colectivos laborales que engloban). Que, sin cambiar de modelo operativo, hay margen para negociar y repensar diversos turnos y coberturas del servicio, y mejorar incluso criterios de su propia asignación y disponibilidad (por ejemplo, en el caso de los USIs); seguimos defendiendo volver al sistema de cobertura de estaciones con titulares, medida que, visto lo visto, creemos beneficiosa en múltiples aspectos para todas las partes y las personas del colectivo de estaciones. Expusimos diferentes propuestas de cara a evitar la excesiva inconcreción en la asignación de turnos en períodos de absentismo para los colectivos de Línea. Y, aunque apenas se haya hablado de ello, que la retribución económica de nuestras nóminas ha de ser acorde con el entorno en el que vivimos, no vemos posible alcanzar un acuerdo que, cuanto menos, mantenga nuestro poder adquisitivo. Y que en esa misma línea se valoren debidamente diversos conceptos que, a día de hoy, a nuestro parecer están infravalorados (prima de MQTEs, llamadas BRU, nivel D para todos los SPVEs, reservas, labores del PMC, etc). Sin olvidar tampoco las diversas modificaciones de la normativa que hemos asumido defender.

Por parte de la empresa han presentado diversos esbozos de lo que les interesa negociar (horarios de cobertura de estaciones, el tema del recurso preventivo en Instalaciones...) pero sin entrar de lleno en lo que es su "plataforma". En definitiva, una reunión que ha valido, entendemos, para poner por nuestra parte las cartas sobre la mesa y definir nuestras principales reclamaciones. Y de paso dar un poco de vida a un proceso que, hasta el momento, se ha centrado únicamente en la presentación de solicitudes de la parte social. Y pasado mañana, como quien dice, llega ya el verano.

A finales de abril/principios de mayo está previsto que nos volvamos a reunir otra vez por separado todos los sindicatos con la Dirección. Esperamos que en esta nueva reunión la empresa concrete más su propuesta y podamos entrar de lleno en la negociación de un nuevo convenio con beneficios para la plantilla de metro Bilbao. Por nuestra parte, ésta y no otra seguirá siendo nuestra línea de trabajo sindical. Desde CIM no renunciamos a las diferentes iniciativas que conforman nuestra plataforma. Y la posición de CIM, como hemos hecho en anteriores acuerdos, será la que, en última instancia, defina nuestra propia afiliación en conjunto, con nuestra voz y nuestro voto.



TRABAJO DE CIM EN INTERNET

El pasado 29 de marzo vivimos una de las jornadas más accidentadas del servicio de metro Bilbao hasta la fecha. Diversos incidentes convirtieron el servicio en una continua carrera de obstáculos. Y las consecuencias, final y afortunadísimo, quedaron reducidas a retrasos varios.

Ya a primera hora el servicio quedó lastrado por la caída de un muro a la altura de Tartanga (Erandio) con plena afección al trazado. En nuestra página web www.metrocim.com, donde desde la mañana nos hicimos eco de lo ocurrido, podéis ver la foto de cómo quedó la vía destino Plentzia, con los raíles suspendidos en el aire en parte del tramo siniestrado, en una situación que desde el departamento de comunicación de metro Bilbao se intentó presentar ante los medios como menos grave de lo que realmente fue. Pues menos mal que no era grave. De haber pasado una unidad por aquella zona, seguramente estaríamos tratando ahora el tema como una desgracia irreparable con nombres y apellidos.



Con todos los problemas derivados de dicho destrozo, que al parecer eran pocos (supresión de trenes, vía única entre Lutzana y Leioa), durante la tarde un incendio en un concesionario de coches a la altura de Plaiabarri (Erandio también) acabó motivando el corte total del servicio a petición de los servicios de extinción de incendios que se encargaron de esta nueva incidencia. Un corte que, durante un período aproximado de una hora, dejó ya cojo del todo el servicio de metro Bilbao por la Margen Derecha.

En nuestra web publicamos la noticia con diligencia, y nos consta que diversos medios de comunicación pudieron hacer uso de la información que facilitamos para que la ciudadanía supiese lo que fue ocurriendo durante la jornada. Creemos que es importante que se sepa que, más allá del infortunio de dichos incidentes, la buena labor tanto de los profesionales de metro Bilbao que pudieron dar aviso a tiempo de lo ocurrido, como la de quienes fueron tomando las diferentes decisiones que procuraron sacar el servicio adelante con el menor riesgo posible para todo el mundo, fue el factor fundamental que logró que dicha jornada sea recordada únicamente como una sucesión de molestias y no algo muchísimo peor. Labor que, a lo largo de la semana, y en un período de tiempo relativamente corto, logró que el servicio quedase restablecido en todo su trayecto con todas las medidas de seguridad habilitadas. Así pues, enhorabuena a todas las personas implicadas en todo lo vivido, por constatar que la profesionalidad de la plantilla de metro Bilbao queda demostrada día a día, tanto en los momentos de normalidad como cuando todo salta por los aires.

AGUR MASCARILLAS...O CASI

Según la nueva regulación, la obligatoriedad del uso de las mascarillas, en lo que es nuestra empresa, queda reducido al interior de las unidades para los pasajeros y a lo que se dicte desde Salud Laboral para los diferentes centros y puestos de trabajo. Repetimos: SALUD LABORAL, no cualquier otro departamento.

Una noticia que, sobre todo, y a falta de dilucidar algunos flecos en nuestro entorno laboral, para el personal de estaciones creemos que es bienvenida, al evitar tener que seguir haciendo de "*policías del bozal*" con la clientela. Y de paso evita situaciones y encontronazos que toda profesional que trabaje en una estación ha tenido que vivir en algún momento.

Os recordamos de la misma manera que es la empresa quien ha de velar por el cumplimiento de dicha normativa en el interior de las unidades, y es en todo caso ella quien debe de disponer de los medios necesarios, cualesquiera que sean, para hacer respetar su observancia. Desde la profesionalidad de nuestro quehacer diario, respetemos también las debidas medidas de autoprotección que nos ayuden a evitar malos tragos innecesarios. Por nuestro propio bien.



www.metrocim.com